

Expte. **B-46-07 BLOQUE DE CONCEJALES DEL PARTIDO JUSTICIALISTA** –
Proyecto de Comunicación Ref: Soliitud de mejorado Bv. Paraguay desde Almafuerie
hasta María Crescencia y Silva hasta Paraguay.-

VISTO:

Los reiterados reclamos que han manifestado gran cantidad de vecinos en
relación a las condiciones inapropiadas en que se encuentran:

- Bv. Paraguay desde Almafuerie hasta María Crescencia y
- Silva hasta Bv. Paraguay y

CONSIDERANDO:

Que, desde este Honorable Cuerpo no podemos dejar de atender los reclamos
de todos aquellos vecinos que se acercan para informarnos sobre las situaciones que
deben soportar a diario.-

Que, enumerar todos los inconvenientes que la situación en que se encuentran
las arterias citadas provocan, sería redundar en fundamentos que son por todos
conocidos y que se han presentado como un común denominador en diversa cantidad
de proyectos presentados con anterioridad.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Segunda Sesión Ordinaria** realizada
el día 2 de mayo de 2007 aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

COMUNICACIÓN

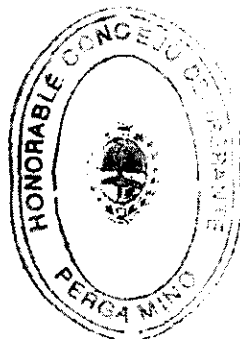
ARTÍCULO 1º: Dirigirse al Departamento Ejecutivo, para que por el área pertinente se
----- procedan a realizar trabajos de mejorado en las siguientes arterias:
Bv. Paraguay desde Almafuerie hasta María Crescencia y Silva hasta Paraguay.-

ARTÍCULO 2º: De forma.-

PERGAMINO, mayo 3 de 2007.-

COMUNICACIÓN N° 2462/07.-

CARLOS CORDOBA
secretario
H.C.D. Pergamino



Pedro Gabriel Cairat
Presidente
H.C.D. Pergamino